

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19934** *GESTIÓN INMOBILIARIA CASTILLA Y LEÓN, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución nº 50/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional de la empresa ejecutada Gestión Inmobiliaria Castilla y León, S.L., con C.I.F. nº B-37329315, en las presentes actuaciones por la cantidad de 23.256,50 euros de principal.

Salamanca, 14 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100038285-1